



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compra por Debajo del Umbral**

Fecha: 21 junio de 2024

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 416-23, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Electrónico de contrataciones públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor. No. INDOTEL-DAF-CM-2024-0032, **Solicitud contratación de un hotel en la ciudad de Santiago de los Caballeros para celebrar la inauguración de la semana de la conectividad Regional** y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente; **Agencia de Viajes Milena Tours, SRL, RNC: 101549114, por un monto de RD\$1,189,392.00**

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb